

INFORME COMISARIO

Quito, 16 de Enero del 2018

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

COMPAÑÍA BWL OILFIELD-SOLUTIONS DEL ECUADOR SA

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas de la compañía **BWL OILFIELD-SOLUTIONS DEL ECUADOR SA** , informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

1. He examinado el Balance Financiero de la compañía **BWL OILFIELD-SOLUTIONS DEL ECUADOR SA** al 31 de diciembre del 2017 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia.
2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
3. Puedo concluir diciendo que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017 reflejan la situación financiera. Sin actividad alguna



Atentamente,

Ing. Com. Martha Elena Beltrán Román

C.C.0702441312- COMISARIO